

BUENOS DIAS CURACA VÍ
Informa y une a la Comuna

OPTIMED
 Servicio Integral Optico
 FONONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES
ATENCIÓN EMPRESAS Y DOMICILIOS
 FONONO 22835 98 30

G&R
 Atención especial a parcelas
 Proyecto de Riego Tecnicado
 Mantenimiento de parcelas
 Limpieza de terrenos y jardines
 Fumigación, control de plagas
 Atención a particulares y empresas
 www.gyragro.cl
 contacto@gyragro.cl
 9 78177329 + 56 9 66125534

RADIO LUBNA 90.3 FM
Tu Mejor Compañía en el Corazón de Curacaví
90.3 FM

ROTARY INTERNATIONAL
ROTARY CURACA VÍ



NUEVA ORDENANZA HÍDRICA
 lanza la Ilustre Municipalidad de Curacaví



SAG: Primer Caso positivo de Aviar en la Región Metropolitana

SERVIU: Capacitan a personas mayores sobre programas

Mamografías sin orden médica, lista para ser Ley



DIGITALDENT
 CLÍNICA DENTAL
 Implantes - Radiografías - Coronas
 Prótesis - Urgencias

BUENOS DÍAS CURACAVÍ

Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví
Correo electrónico:
buenosdiascuracavi@gmail.com.
Teléfono: 9 7211 0142.
Director y Representante Legal:
María Trinidad Icaza Sepúlveda.
Sub Director: Carlos H. Salinas
Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa:
Diseño Gráfico y Diagramación.
Rodrigo Franco: Periodista.
María Trinidad Icaza: Edición.
Carlos H. Salinas Dauvergne:
Estrategia Operacional.
Juan Pablo Morales Farfán.
Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

Personas mayores de la Provincia de Melipilla se capacitan respecto a programas SERVIU

• El encuentro se desarrolló gracias a una coordinación entre Delegación de Melipilla, junto a SERVIU provincial y regional, a objeto de informar sobre los programas vigentes, y otros beneficios del servicio.

Delegación Presidencial Provincial de Melipilla continúa con las jornadas de capacitación para las vecinas y vecinos del territorio. Esta vez fueron personas mayores de las comunas de la provincia, quienes recibieron información y orientación respecto a los diversos beneficios de SERVIU.

Tabita Araos, territorial de delegación, indicó que el encuentro se logró gracias a una coordinación entre la institución con SERVIU Regional y provincial, enfocándose principalmente respecto al programa de Subsidio de Arriendo del Adulto Mayor.

“Gracias a una coordinación entre delegación de Melipilla, en conjunto con SERVIU Regional y provincial, capacitamos a personas mayores de la provincia de Melipilla, quienes fueron beneficiadas con el subsidio de arriendo 2022. Esta es una ayuda económica importante que aporta gran parte del arriendo de una vivienda, lo que contribuye a ayudar a la finanzas familiares de las personas mayores”.

En esta línea, agregó que para acceder a estos subsidios, es necesario cumplir con ciertos requisitos y seguir un proceso establecido, para lo cual pueden contar con el apoyo de Delegación Provincial o SERVIU, quienes pueden brindar asesoría y orientación para facilitar el acceso a estos beneficios.

Por su parte, Neftalí Guerrero, profesional del departamento de aplicación de subsidios de SERVIU metropolitano, indicó que lo que se busca “es acercar la oferta habitacional y los beneficios a las personas, llegando a los territorios y viniendo a las provincias. Este beneficio en particular busca apoyar a los adultos mayores, subsidio que cubre hasta un 95%, y es súper importante que



ellos conozcan de esto y puedan aplicarlo”. En este ámbito, detalló que los tiempos de postulación se informan a través de la página de SERVIU, “generalmente durante el primer semestre. No hay fecha aún para adultos mayores, pero para postular se debe cumplir los requisitos, y hacer la postulación que puede ser en línea, que puede ser incluso en las mismas oficinas de SERVIU Melipilla”, haciendo un llamado a los arrendatarios a motivarse y arrendar a las personas mayores, “porque el estado asegura un arriendo por dos años, lo que es importante para quienes tie-

nen un inmueble”. Por su parte, Mariem Rumie, jefa provincial de SERVIU Melipilla, indicó que fue una jornada con todas y todos los beneficiados y beneficiadas de la provincia que recibieron un subsidio de arriendo adulto mayor. “A través de esta capacitación, podemos enseñarles cómo aplicar el subsidio. Existen pasos a seguir, y al ser adultos mayores se complican un poco, y la idea es ayudarlos”, detallando que el subsidio para arriendo cubre hasta 13 UF, que se otorga por dos años (extensible a dos años más), el cual cubre un 95% del valor total del arriendo.

ENTRE BRUJAS

JUNTO A SILVANA MORALES
Y MARIANELA DURÁN

#Mañana
Informativa



**RADIO
LUBNA 90.3 FM**

ON AIR

radiolubna.cl

Escúchanos de
Lunes a Viernes
11:00 a 15:00

FaceApp

Escuela Cuyuncaví realizó acto en conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down

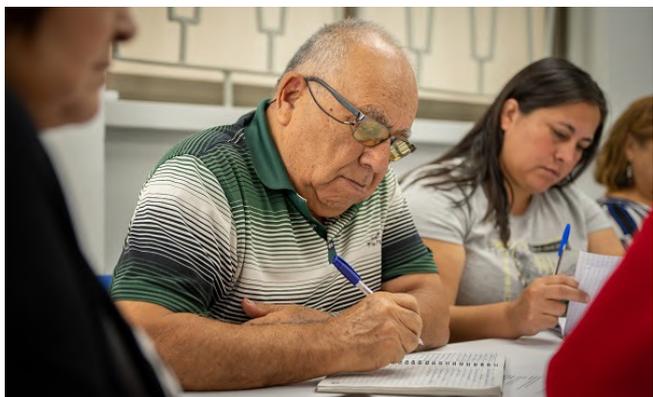
En la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down, el martes 21 de marzo, la Escuela Cuyuncaví participó de la jornada con una ceremonia que contó con la

presencia de la Administradora Municipal, Paz González; la encargada de educación especial y PIE, Catalina Vergara y personal del DAEM Curacaví.

Los estudiantes de prekindergarten a octavo básico participaron de un concurso de afiches llamado "Ser diferente es bkn", reconociendo a los mejores trabajos. Lo más impor-

tante de la actividad fue crear conciencia en la sociedad del valor que tienen las personas con Síndrome de Down.

Delegación Provincial de Melipilla realiza levantamiento de las principales necesidades de las comunidades del territorio



• El objetivo era socializar, conocer y priorizar los diversos requerimientos de las comunidades rurales y urbanas, para sentar las bases del programa de Coordinación, Orden y Gestión Territorial que ejecuta la entidad de Gobierno.

Dirigentas y dirigentes de Alhué, Curacaví, María Pinto, Melipilla y San Pedro, fueron parte de las jornadas de diagnóstico participativo territorial organizadas por Delegación Presidencial Provincial de Melipilla, instancias que tuvieron como propósito elaborar el programa provincial de Coordinación, Orden y Gestión Territorial, de esta forma acercar la oferta programática de los servicios públicos de Gobierno a las localidades.

Se trató de encuentros aleatorios con vecinos y vecinas de las comunidades, en que a través de conversatorios y talleres, se pudo conocer los principales requerimientos de las zonas urbano-rurales, quienes mediante votación, priorizaron sus necesidades, de acuerdo a las realidades de los diversos sectores, información que fue sistematizada por un equipo de Delegación Provincial, de esta forma avanzar en los temas que requieren atención oportuna.

Así lo informó la delegada presidencial provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, quien precisó fue un trabajo arduo, el cual entregó los insumos para establecer una "hoja de ruta", así avanzar con apoyo de los servicios públicos, en las necesidades reales de las familias del territorio.

"Junto a nuestros equipos de de-

legación, recorrimos la Provincia de Melipilla para reunirnos con los vecinos y vecinas, así realizar un diagnóstico participativo, de esta forma, elaborar el Programa Provincial de Coordinación, Orden y Gestión Territorial que ejecutará nuestra delegación durante este 2023".

La autoridad enfatizó que, "para nuestro Gobierno, y para nosotros como Delegación Provincial, es fundamental que la propia comunidad nos dé a conocer cuáles son sus principales necesidades y problemas, tanto de zonas urbanas como rurales, y gracias a estos diálogos, hemos recogido en conjunto las problemáticas a afrontar, como son seguridad; apoyo a los emprendedores; a nuestras personas mayores; niños, niñas y adolescentes; y también a nuestras mujeres jefas de hogar".

Sandra Saavedra indicó que gracias a los resultados obtenidos, y

con apoyo de funcionarios, funcionarias y servicios públicos, "abordaremos junto a las comunidades estas problemáticas, de la mano del programa 'Gobierno en Terreno', implementando actividades comunitarias, diálogos y plazas ciudadanas, que acerquen los servicios públicos a las comunidades, con el fin de generar mayores oportunidades y desarrollo para todas y todos".

Indicar que las jornadas de trabajo tuvieron una metodología parti-

cipativa, donde las y los asistentes expusieron sus requerimientos en relación a la realidad local, estableciéndose prioridades mediante votación, las cuales serán abordadas en el marco del programa de Coordinación, Orden y Gestión Territorial que lleva adelante Delegación Provincial de Melipilla, iniciativa que tiene como fin acercar coordinadamente la oferta programática de los servicios públicos a las comunidades, así también apunta a generar programas y proyectos acorde las demandas de las y los vecinos.

LIGA MUNICIPAL DE BASKETBOL CURACAVÍ 2023
JAIME COSTA ESPINOZA
CURACAVÍ 2023
INICIO: SÁBADO 1 DE ABRIL
 Más información en:
francisco.arce@municipalidadcuracavi.cl
www.municipalidadcuracavi.cl



Verdulería
Juan Carlos *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

SAG confirma primer caso positivo de influenza aviar en aves de traspatio en la región Metropolitana



■ **El SAG está ejecutando las acciones correspondientes para eliminar el foco con el fin de evitar cualquier posibilidad de contagio**

no se encuentran planteles industriales. Adicionalmente, se están realizando las gestiones para activar el pago de un seguro que permitirá a los afectados recibir una compensación por cada ave sacrificada.

• **Tras el hallazgo ocurrido en la comuna de Melipilla, se constituyó la Mesa Técnica Regional por la Emergencia Zoonosaria por Influenza Aviar H5N1.**

• **El SAG está ejecutando las acciones correspondientes para eliminar el foco, con el fin de evitar cualquier posibilidad de contagio, además de establecer un área de vigilancia en torno a la zona afectada.**

El Ministerio de Agricultura, a través del Servicio Agrícola y Ganadero, SAG, confirmó el primer caso positivo de influenza aviar de alta patogenicidad H5N1, en aves de traspatio en la comuna de Melipilla, región Metropolitana, por lo cual el Servicio se encuentra apli-

cando el protocolo establecido para estos casos. Por su parte el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta Ante Desastres, SENAPRED, declaró alerta temprana preventiva en la región Metropolitana por evento zoonosario.

Tras este nuevo hallazgo, se constituyó la Mesa Técnica Regional por la Emergencia Zoonosaria por Influenza Aviar H5N1, encabezada por la Delegada Presidencial de la región Metropolitana, Constanza Martínez y la directora regional del SAG Metropolitano, Rebeca Castillo, instancia a la que asistió la delegada presidencial provincial de Melipilla, Sandra Saavedra, encuentro de trabajo donde estuvo presente de la Seremi de Agricultura, Senapred, la

Seremi de Salud, la Seremi de Medio Ambiente, Fuerza Aérea, Armada, Ejército, Carabineros y PDI.

La detección se logró en el marco de una denuncia recibida por el SAG de parte del propietario de aves, lo cual permitió -una vez confirmado el caso por el laboratorio del Servicio- tomar inmediatamente las medidas sanitarias que indica la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) para el control del virus.

El SAG está ejecutando las acciones correspondientes para eliminar el foco con el fin de evitar cualquier posibilidad de contagio, además de establecer un área de vigilancia en torno a la zona afectada, dentro de la cual

El SAG y el Ministerio de Salud están trabajando en forma coordinada con el fin de adoptar todas las medidas necesarias para resguardar la salud humana y animal en este caso. La autoridad Sanitaria reiteró que el consumo de productos avícolas como carnes blancas y huevos no reviste riesgo para las personas.

El llamado a la ciudadanía es que en caso de encontrar aves enfermas o muertas no las toquen ni las trasladen y se pongan en contacto con el SAG a través de su call center 2 2345 1100 de lunes a domingo de 8:00 a 21:00 horas, al WhatsApp +569 6908 9780 con atención de lunes a domingo las 24 horas del día o escribiendo al correo electrónico oficina.informaciones@sag.gob.cl, para realizar las denuncias.



Mientras más nos aferramos a cosas o instancias de vida, más prisioneros seremos de nosotros mismos

Jorge Luis Moreno Lagos

Más de 80 productos saludables



TU TIENDA ONLINE
de alimentación saludable

Te invitamos a conocer nuestro catálogo para que disfrutes los increíbles beneficios que una alimentación saludable te ofrece.

Encuétranos en Redes Sociales



Si prefieres h́ablanos al



Municipalidad de Curacaví lanza Ordenanza Hídrica Municipal

En el marco de la ceremonia de conmemoración del Día Mundial del Agua realizada el miércoles 22 de marzo en el Centro de Eventos Joaquín Blaya se lanzó oficialmente la Ordenanza Hídrica Municipal que contó con la presencia del Alcalde Juan Pablo Barros y el Director Ejecutivo de la Asociación de Municipios Rurales Christian González.

El documento tiene como objetivo establecer, regular y fomentar las acciones públicas y privadas a nivel local para lograr una protección efectiva de las aguas.

La sequía y los efectos del cambio climático en la Región Metropolitana, informados por distintos medios científicos y expertos, hacen necesario replantearse el uso del recurso hídrico de una manera sostenible y consciente.

En la misma ceremonia



del meteorólogo y rostro de televisión Gianfranco Marcone, quien presentó una exposición llamada

■ **La sequía y los efectos del cambio climático en la Región Metropolitana, informados por distintos medios científicos y expertos, hacen necesario replantearse el uso del recurso hídrico de una manera sostenible y consciente.**



“Crisis Climática y crisis Hídrica”, entregando información a los presentes, entre ellos a estudiantes que concurrieron a la cita. La Ordenanza Hídrica está a disposición de la comunidad en el sitio web de la

Municipalidad de Curacaví, posterior a esto por un plazo de 30 días corridos se cursarán únicamente multas de cortesía, con el objeto de apoyar la labor de difusión y educación de esta misma ordenanza.

Comenzaron los talleres Territoriales del proceso Pladeco-Piimep

Su primer encuentro territorial tuvo el proceso el martes 21 de marzo el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) y el Plan de Inversión, Infraestructura, Movilidad y Espacio Público (Piimep) en la Escuela Fernando Carvajal

Pinto de Cerrillos. Los presentes se reunieron y opinaron sobre diversos asuntos o problemas que afectan a los curacavinanos en temas tales como salud, cultura, deporte, entre otros puntos. Este estudio buscará definir

los objetivos y ejes de acción a corto, mediano y largo plazo para impulsar el desarrollo económico, ambiental, social y cultural de la comuna.

La próxima semana continuarán con los encuentros:

el lunes 27 de marzo en Lo Alvarado, el martes 28 en Las Rosas-Lo Águila y el miércoles 29 en La Viña-Alhué.

Esperamos tu participación porque el futuro de Curacaví lo construimos entre todos.

Mariel Norambuena lanza su segundo libro

(Por Juan Pablo Morales Farfán)

Conversamos con ella cuando lanzó su primera novela, la conocimos y nos adentramos en la historia contada en su novela "Cuando no Estés". Hoy Mariel está a las puertas de su próximo lanzamiento en el que estamos seguros que nos adentraremos junto a ella en una nueva y poderosa novela.

Mariel, cuéntanos acerca del análisis que haces de tu novela, "Cuando no Estés". ¿Cuál fue la reacción del público?

La verdad, es que me emociona mucho la recepción que tuvo la novela. Llegó bastante más lejos de lo que esperaba, sobre todo considerando que era una editorial extranjera. Varios lectores me contactaron después de leerlo, para darme sus impresiones y reflexiones. Eso ayuda al escritor a crecer, a creer en su trabajo y a generar el sentido de comunidad. La novela ya lleva dos impresiones, mal llamadas ediciones, y, al parecer vamos por la tercera. Es invaluable saber que otras personas vibran con la historia de Emma y Caro. Es un impulso para seguir creando.

¿Cómo es el proceso inicial de creación? ¿Tienes claridad de la temática a escribir? ¿Investigas o es más bien un proceso imaginativo?

El proceso inicial depende del libro, sin duda. "Cuando no Estés" requirió de mucha observación, lectura, investigación sobre la psicología; "Lo Que se Hereda No se Hurta" nace de una serie de entrevistas a distintas personas de la comuna, que permitieron determinar sobre qué tratarían relatos, pero también a entender la idiosincrasia de Curacaví desde distintas primas; el libro en el que estoy trabajando ahora, se basa en cincuenta entrevistas a madres, padres y personas que han decidido no tener hijos, pero tiene un gran componente de observación y, por supuesto, imaginación. Algunos autores o críticos literarios no comprenden el porqué de tanta investigación en una escritura de ficción. Aunque no lo considero esencial, para mí es muy importante el poder mirar desde otros prismas la realidad, porque no estoy escribiendo solo para mí. Y, por otro lado, si profundizo en una temática, debo saber sobre ella.

¿Crees que Curacaví debería tener año a año una Feria del Libro que potencie a los escritores curacavinos?

No creo que la cantidad de autores



aquí sea suficiente para hacer una feria exclusiva de la comuna; sin embargo, se pueden hacer muestras o conversatorios o distintos proyectos. Lo que sí creo firmemente es que, para que las cosas se logren, hay que hacer que sean posibles. Entonces, invito a los escritores de Curacaví a unírnos para gestionar juntos proyectos y visibilizar nuestro trabajo. Hay algo que es fundamental y que no nos dicen cuando publicamos, y es que nadie va a vender tus libros por tí, ni siquiera las grandes librerías, donde hay miles de libros que rotan cada semana. Pueden escribirme al mail, contacto@marielnorambuena.cl, porque necesitamos de su compromiso y unir fuerzas, porque nuestro trabajo lo vale. Ahora estamos impulsando un proyecto para realizar una Feria del Libro de editoriales independientes y, por supuesto, se considerará un espacio para los autores de la zona que lo deseen.

¿En qué te inspiraste para escribir "Lo Que se Hereda No se Hurta"?

Bueno, el libro está compuesto por doce relatos cortos, de ficción, basados en situaciones y personas de la comuna. Y digo ficción, porque se han cambiado nombres, direcciones y otros detalles debido a dos cosas principalmente: Por una parte, para proteger la identidad de personas que colaboraron conmigo para inspirar la creación de personajes; por otra, es que las historias tienen muchos componentes surgidos de la imaginación. Si no fuese así, estaría-

sido personalizadas, porque, hasta el momento, los confirmados, que son familiares, amigos y lectores, ocupan todo el espacio físico. No obstante, invito a quienes han disfrutado ya la novela, a comunicarse conmigo para hacerles llegar la invitación. Y el domingo 02 de abril, a partir de las 17 horas, estaré en la plaza firmando ejemplares. Los invito a que no se pierdan estos relatos ficticios basados en historias de Curacaví.

¿Cuánto tiempo dedicaste a escribir tu nuevo libro?

El primer borrador del libro estuvo listo en ocho meses y, luego transcurrieron cerca de otros ocho meses de revisiones, mejoras, edición, más mejoras, maquetación, diseño e impresión. Quisiera resaltar que el libro que el lector recibe en sus manos es la suma de muchos esfuerzos y personas que estuvieron detrás del proceso y que hacen posible este proyecto. Entre ellos, las personas que colaboraron con datos y anécdotas de la zona; Patricia González, la



mos hablando de una crónica, pero lo que le da riqueza al texto es justamente eso, la picardía y el dramatismo que los distintos cuentos regalan al lector. Lo divertido es que los curacavinos leerán el libro y pensarán: "¡Sé quién es!". Y lo que ocurra después de eso, no lo sabemos.

Cuéntanos, Mariel, sobre el lanzamiento de tu nuevo libro, "Lo Que se Hereda No se Hurta".

Estamos poniendo mucho amor y esfuerzos para que sea un evento memorable. Las invitaciones han

directora y editora de Editorial Santa Inés, quien creyó en mí y me apoyó todos estos meses; Andrés Cotrina, diseñador, muy profesional y creativo, que logró el maravilloso diseño de la portada; Eduardo Guerreo del Río, corrector que trabajó en el texto; Yuri Pérez, escritor que redactó el prólogo; los distintos medios de comunicación en Curacaví y otras comunas, que ayudan a difundir el trabajo.

En fin, una larga lista de personas y medios que han apoyado a esta humilde escritora.

Congreso aprueba medidas de seguridad económica



- Entrega extraordinaria de un segundo Aporte Familiar Permanente, ex Bono Marzo de \$ 60.000.
- La Creación de un Bolsillo Familiar Electrónico.
- Aumento y ampliación de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Único Familiar (SUF).

La tarde del martes pasado, el Congreso aprobó el proyecto de ley enviado por el Presidente Boric que permite el aumento al doble del Bono Marzo 2023, entre otras medidas que buscan proteger la economía de las familias del país.

En concreto, la duplicación del ex Bono Marzo permitirá que más de 1 millón 600 mil hogares reciban 120 mil pesos por carga en total. Entre los **otros beneficios que fueron aprobados** en el plan de medidas de apoyo para la economía familiar, se encuentran:

- Creación de un Bolsillo Familiar Electrónico
- Aumento y ampliación de la Asignación Familiar
- Aumento y ampliación de Subsidio Único Familiar

Conozca más detalles sobre el nuevo monto del Bono Marzo y los demás beneficios que se podrán concretar con la aprobación del proyecto a continuación.

¿Cuánto es el monto del Bono Marzo 2023? El Bono Marzo 2023 tiene un valor de **\$ 120.000** tras la aprobación del proyecto de ley que fue despachado esta tarde por el Congreso. El nuevo monto del Bono Marzo 2023 se completará a través de un segundo pago extraordinario con el valor que falta para completar la suma de **\$ 120.000**. La primera mitad del Bono Marzo 2023 ya ha sido pagada en las diferentes fechas correspondientes al grupo de beneficiarios al que se pertenece (1 de febrero, 1 y 15 de marzo). Este segundo pago con el que **se completará el monto total del Bono Marzo duplicado** se realizará en las fechas que serán informadas oportunamente, por lo que se recomienda seguir los canales oficiales de comunicación del Gobierno para recibir esta información.

Otras medidas de apoyo económico aprobadas por el Congreso la tarde del martes

Como se indicó anteriormente, el proyecto de ley enviado por el Gobierno no solo incluía el aumento al doble del Bono Marzo. La iniciativa del Presidente también considera otras medidas que se pueden revisar a continuación.

Creación de un Bolsillo Familiar Electrónico

La creación de un Bolsillo Familiar Electrónico significa una transferencia estatal -realizada por el IPS- de \$13.500 mensuales por carga. El pago del Bolsillo Familiar Electrónico se realizará dentro de la CuentaRUT como un monto separado, con dedicación exclusiva para la compra de alimentos. El objetivo de estos recursos es cubrir hasta un 20% del valor de las compras con el propósito de aliviar el aumento en el costo de la vida para 1,5 millones de hogares.

En caso de que el beneficiario no cuente con dinero en su CuentaRUT, aún así podrá usar el saldo que tenga en su Bolsillo Familiar Electrónico. El sistema de Bolsillo Familiar Electrónico reemplazará al "Aporte Canasta Básica de Alimentos", que tenía vigencia sólo hasta abril de 2023. Con la creación del Bolsillo Familiar Electrónico, el beneficio se convertirá en un monto fijo que se extenderá por todo el año.

Aumento de la Asignación Familiar y del Subsidio Único Familiar

La aprobación del proyecto de ley permitirá **incrementar en un 20% el monto de la Asignación Familiar (AF) y del Subsidio Único Familiar (SUF)** de forma permanente, lo que beneficiará a más de 3 millones de cargas, pertenecientes a 1,5 millones de hogares.

El nuevo monto de los beneficios indicados implica un incremento de hasta **3.500 pesos mensuales**. En otras palabras, el aumento permi-

PUNTO DE ATENCIÓN MARZO Y ABRIL MUNICIPALIDAD	
DEL 20 AL 24 DE MARZO 08:30 a 14:00 – 15:00 a 19:00 horas SÁBADO 25 08:30 a 14:00 – 15:00 a 19:00 horas DOMINGO 26 08:30 a 14:00 horas	DEL 27 AL 31 DE MARZO 08:30 a 14:00 – 15:00 a 19:00 horas DEL 3 AL 7 DE ABRIL 08:30 a 14:00 – 15:00 a 16:30 horas SÁBADO 8 Y DOMINGO 9 Sin atención
CAMINO EL TORO Y ESCUELA DE CERRILLOS SÁBADO 25 DE MARZO 09:30 a 14:00 – 15:00 a 19:00 horas DOMINGO 26 DE MARZO 09:30 a 14:00 horas	PARCELACIÓN LA AURORA SÁBADO 25 DE MARZO 09:30 a 14:00 horas DOMINGO 26 DE MARZO 09:30 a 14:00 horas

tirá que una familia beneficiaria del SUF o del primer tramo del AF, que recibía 16.828 pesos mensuales, ahora pueda recibir **20.328 pesos**.

Para los dos tramos restantes de la AF, los valores pasarán de 10.327 pesos mensuales a 12.475 pesos y de 3.264 pesos mensuales a 3.943 pesos, respectivamente.

Un hogar con dos cargas familiares,

recibirá **40.656 pesos mensuales por concepto de SUF** (o primer tramo de Asignación Familiar).

Además, en línea con el objetivo del Presidente de poner a niños y niñas en el centro, se avanzará en la **automatización del SUF**, para que llegue a más de 900 mil menores de edad que pertenecen al 40% más vulnerable de la población.

OFERTAS LABORALES

Ahora puedes revisar nuestras ofertas laborales actualizadas en: <https://www.municipalidadcuracavi.cl/omil/>

EMPRESA PRIVADA

Se requiere 4 Jornaleros para constructora con o sin experiencia. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 18:00 Hrs. 45 horas semanales. Sueldo: \$500.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví, ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere 3 Gasfiteros para constructora. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 18:00 Hrs. 45 horas semanales. Sueldo: \$600.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví, ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere 3 Carpinteros para constructora. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 18:00 Hrs. 45 horas semanales. Sueldo: \$600.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví, ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere 3 Soldadores para constructora. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 18:00 Hrs. 45 horas semanales. Sueldo: \$600.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví, ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere 3 ayudante eléctrico para constructora. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 18:00 Hrs. 45 horas semanales. Sueldo: \$500.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví, ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Asesora del Hogar Puertas adentro, debe realizar labores de aseo en general. Horarios: 45 horas semanales. Sueldo: \$500.000 líquido y posibilidades de horas extras. Lugar de trabajo: Camino el Toro. Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

AGRÍCOLA

Se requiere pareja para labores agrícolas en parcela puertitas adentro, para realizar tareas de mantención, trabajo agrícola y aseo. Horarios: lunes a viernes 08:00 a 17:30 y sábados 08:00 a 13:00 Hrs. 45 Hrs. Sueldo: A convenir + casa con agua y electricidad. Lugar de trabajo: Campolindo, Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se Necesitan Operarios de Bodega para preparación de pedidos utilizando pistola radio frecuencia. Horarios: turnos rotativos (mañana, tarde y noche). Sueldo: Base + bonos de producción + bono por asistencia. (empresa cuenta con bus de acercamiento ida y vuelta + alimentación + uniforme). Lugar de trabajo: Pudahuel. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere persona para el cargo de maestro masero para fábrica de dulces, con manejo en máquina. Horarios: lunes a sábado 45 Hrs. Experiencia: con y sin experiencia. Sueldo: A convenir. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere persona para el cargo de aprendiz de maestro masero para fábrica de dulces, con manejo en máquina. Horarios: lunes a sábado 45 Hrs. Experiencia: con y sin experiencia. Sueldo: A convenir. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere persona para el cargo de Laboratorista con estudios técnicos en Biología, microbiología o alimentos para análisis físico-químico y análisis productivo. Horarios: lunes a sábado 45 Hrs. Experiencia: con y sin experiencia. Sueldo: 650.000 más bonos de producción trimestral. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere guardia de seguridad con OS-10 para desarrollar funciones de control de acceso de usuarios. Horarios: Turnos rotativos 4x4x12. Sueldo: \$500.000 líquido. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Requiere 2 Técnico en cuidado de pacientes, para pacientes no valentes en domicilio, el cual será supervisado por enfermera y bajo normativas contractuales. Horarios: Turnos rotativos. Sueldo: \$600.000. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere una persona para labores administrativas con manejo de Word, Excel y redes sociales. Conocimientos en marketing. Horarios: 45 horas semanales. Sueldo: \$420.000 + comisiones + \$30.000 bono de movilización. Lugar de trabajo: Curacaví, Ruta 68. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere Veterinario para atención de consulta y farmacia. Horarios: lunes a sábado. Sueldo: A convenir. Lugar de trabajo: Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere técnico agrícola con conocimientos en poda de carozos y cerezos. Horarios: lunes a viernes 07:30 a 17:30 horas. Sueldo: A convenir. Lugar de trabajo: Lo Ovalle, María Pinto. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requieren choferes profesionales con licencia A1/A2/A3 para manejo de Buses, Van y Minibuses, con 3 años de experiencia. Horarios: 6x1. Sueldo: \$750.000 líquido. Lugar de trabajo: Región Metropolitana. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Se requiere persona que asista a administrador de condominio, sus principales funciones son: Registro de pagos, atención de propietarios, cotización y compra de productos, entre otras funciones propias del cargo. Horarios: 45 horas semanales. Sueldo: \$500.000 líquido. Lugar de trabajo: Los Bosques de Miraflores, Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.

EMPRESA PRIVADA

Asesora del Hogar, Puertas adentro o 3 días a la semana, debe realizar labores de aseo en general. Sueldo: A convenir. Lugar de trabajo: Los Bosques de Miraflores, Curacaví. Interesados enviar su currículum actualizado al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl.



Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de empleo BNE, el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa aquí: <https://www.bne.cl/>.



CURSOS ONLINE GRATUITOS. Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en: <https://eligemejor.sence.cl/BuscarCursoNuevo/PorPrograma>.



REALIZA TU TRAMITE DE SEGURO DE CESANTIA ONLINE. Ingresa en: <https://www2.afc.cl/WUI.AAP.OVIRTUAL/Default.aspx?ReturnUrl=%2fWUI.AAP.OVIRTUAL%2f>.

Mamografías sin orden médica lista para ser Ley



■ **En la actualidad se recomienda que las mujeres se realicen una mamografía anual, a partir de los 30 años, para mejorar la prevención de la enfermedad**

- Senador Chahuán valora aprobación de Ley que permitirá a mujeres efectuar mamografías sin orden médica.
- La iniciativa quedó lista para ser promulgada y se considera como un avance en el camino para enfrentar los casos de cáncer mario en Chile.

Se trata de un proyecto de Ley que busca terminar con la burocracia para la realización de este examen, el cual desde ahora ya no necesitará la aprobación previa de un profesional médico. La iniciativa fue aprobada por la unanimidad de votos de la Sala del Senado y de esta forma se eliminó la obligatoriedad de presentar una orden médica para que las mujeres puedan realizarse el examen preventivo de la mamografía, lo cual fue aplaudido por el ex Presidente de la Comisión de Salud, Francisco Chahuán, uno de los impulsores de la norma, "Nos va a permitir

entregar más herramientas porque hoy solo una de cuatro mujeres se realizan la mamografía y eliminar la prescripción médica para realizarse el examen, en un avance sustantivo, pues nos va a permitir dar mayor certeza y un diagnóstico oportuno de miles de mujeres en nuestro país", indicó el parlamentario RN. En la actualidad se recomienda que las mujeres se realicen una mamografía anual, a partir de los 30 años, para mejorar la prevención de la enfermedad, recordando que en Chile más de 60 mil personas al año son detectadas con la enfermedad, una de las principales causas de muerte.

De esta manera, la aprobación del proyecto será comunicada al Ejecutivo para su promulgación.

Por Rodrigo Fráncó.

Francisca Sacur Muñoz
Psicóloga Clínica

PSICÓLOGA CON MÁS DE 7 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL ÁREA INFANTO/JUVENIL Y ADULTO. MAGÍSTER EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, MENCIÓN PSICOLOGÍA SOCIAL - JURÍDICA. DIPLOMADO EN SALUD MENTAL Y PSICOPATOLOGÍA.

ATENCIÓN PRESENCIAL EN:

- **CENTRO MÉDICO CEMED:** AV. AMBROSIO O'HIGGINS 1447.
- **CENTRO SALUD NATURAL UNIÓN BIENESTAR:** PRESBITERO MORAGA 228, LOCAL 109.
- **CENTRO MÉDICO ODONTOLÓGICO MANA:** AV. AMBROSIO O'HIGGINS 1140.

ATENCIÓN ONLINE A TRAVÉS DE LA WEB:
WWW.PSISACUR.COM



VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES

VENTAS Y COMPRAS DE:
Casas - Parcelas - Sitios Urbanos - Viviendas Urbanas - Terrenos Agrícolas

ARRIENDOS DE:
Casas en Parcelas - Viviendas Urbanas - Locales Comerciales - Paños Agrícolas

DESEA VENDER, COMPRAR O ARRENDAR AGILMENTE SU PROPIEDAD, CONTÁCTENOS:
Para Comprar o Arrendar llamar o escribir al: +569 9593 9444 +569 7658 0339 - +569 9047 8646
Para Vender o Arrendar su propiedad llamar o escribir al: +569 7658 0339

LEON PROPIEDADES
2 28353841
2 28353538

Av. Ambrosio O'Higgins N°128 - Curacaví Costado Poniente de la Comuna, 300 m antes de llegar al Puente.
info@leonpropiedades.cl

www.leonpropiedades.cl



RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

Conejo Estofado al Vino Tinto

Tiempo de Preparación:
1 hora.

Ingredientes para 4 porciones.

- 1 Conejo (trozado en presas)
- ½ Taza de Harina (cruda)
- Aceite de Oliva (a gusto)
- 2 Cebollas Moradas medianas (picadas finamente)
- 1 Puerro (cortado muy fino)
- 2 Dientes de Ajo (machacados)
- 1 Taza de Vino Tinto (cepa a elección)
- 2 Zanahorias (cortadas en rodajas)

- 4 Hojas de Laurel
- Agua
- 1 Taza de Arvejas
- Sal y Pimienta (a gusto).

Preparación

1. Pasar los trozos de Conejo por Harina y llevar a una olla caliente con gotas de Aceite de Oliva.
2. Cocinar hasta que la carne esté bien dorada y Reservar, fuera de la olla.
3. En la misma olla, realizar un sofrito con la Cebolla, el Puerro y el Ajo. Cocinar hasta dorar.
4. Reintegrar el Conejo y añadir el Vino Tinto, las Zanahoria y el



- Laurel, dar cocción a fuego medio hasta que el vino se evapore.
5. Cubrir el conejo con agua, bajar el fuego y cocinar durante 30 a 40 minutos, hasta que la carne esté blanda.
6. Agregar la Sal y la Pimienta

- (a gusto).
7. Incorporar las Arvejas y cocer por 5 minutos.
- Finalmente Servir y a disfrutar de esta maravillosa receta de Conejo Estofado al Vino Tinto.**



HORÓSCOPO

Aries: Esta semana, Aries se sentirá impulsado a tomar medidas audaces y atrevidas en su carrera. Con Mercurio en su signo, la comunicación será clave para lograr sus objetivos.

Tauro: Los nacidos bajo el signo de Tauro se enfrentan, esta semana, a algunos conflictos internos. Sé paciente contigo mismo y toma decisiones después de reflexionar.

Géminis: Es un buen momento para expandir tus conocimientos y explorar nuevas áreas de interés. Aprovecha la oportunidad para conectarte con personas afines y fomentar nuevas relaciones.

Cáncer: Durante esta semana, los que pertenecen a Cáncer se en-

contrarán más reflexivos que de costumbre. El momento de introspección que atraviesan puede ser productivo para resolver viejos patrones que ya no desean repetir.

Leo: Con la energía del sol en este signo, se sentirán confiados y enérgicos. Este es el momento de perseguir objetivos y brillar en todo lo que emprendan.

Virgo: Esta semana, los que son del signo Virgo se sentirán inclinados a hacer cambios en su hogar y vida personal. Puedes acordar con tu pareja o personas con las que convivas ciertas "reglas básicas" sin enloquecer al resto por este raptó exacerbado de orden y estética que te hace feliz.

Libra: Con Marte en tu signo, tendrás la energía y la determinación necesarias para lograr tus objetivos. Mantén la mente abierta a nuevas oportunidades y desafíos.

Escorpio: Se vienen múltiples oportunidades para conectar con personas de otros ámbitos y hasta de otras latitudes. Fomenta el vínculo con personas afines a tu forma de ser y trabajar ¡y lograrás grandes resultados!

Sagitario: Si eres de Sagitario, esta semana tendrás que enfrentarte a desafíos intempestivos, inesperados y que tendrás que resolver rápidamente en el momento. Problemas superados con éxito ¡adelante!

Capricornio: Los capricornianos es-

tarán ocupados con temas laborales toda la semana: el manejo del estrés será la clave. Un buen descanso y no soltar la actividad física hará que cualquier escollo pueda ser superado.

Acuario: Los acuarianos se encuentran en una encrucijada: han hecho tantas amistades en el último período que viven con agobio el tener que cumplir con presencia y disponibilidad cada uno de esos vínculos.

Piscis: Tensión emocional. Para centrarse pueden dedicarle un tiempo a la lectura de ficción o realizar una caminata escuchando música. Son pequeñas acciones que le harán llevar esta intensa semana, más livianamente.



VEN A CONOCER EL SABOR DE LA EXPERIENCIA

- Café Turco
- Té Turco
- Pastelería
- Gastronomía

CAFETERÍA



RAGUSA

Av. Ambrosio OHiggins 1216 - La Casona de Curacaví - Estacionamiento interior - Curacaví

Fiscalía Occidente y Corporación Municipal de Melipilla presentan Proyecto de Registro Fotográfico de Lesiones de Víctimas Violencia Intrafamiliar (VIF)



tos. Como parte de la iniciativa se capacitará a las/os funcionarias/os que atiendan a las víctimas de este tipo de hechos en los centros de salud de la comuna.

En el Auditorio Municipal de Melipilla se realizó el viernes 17 de marzo el lanzamiento del convenio de colaboración entre la Corporación Municipal de dicha comuna y la Fiscalía Metropolitana Occidente, en virtud del cual se establecerá un protocolo de trabajo con personal de dos servicios de atención de urgencia (SAPU) de la comuna que permitirá aplicar un protocolo para registro Fotográfico de Lesiones de Víctimas de Delitos de Violencia Intrafamiliar (VIF). El proyecto consiste en la entrega de dos cámaras fotográficas, con las cuales los profesionales de la salud que atienden a víctimas de violencia intrafamiliar podrán registrar de buena forma las lesiones, de manera que sirvan como pruebas para una persecución más eficaz y diligente de las causas que involucran delitos VIF. La actividad fue encabezada por

la Alcaldesa de Melipilla, Lorena Olavarría Baeza y la Fiscal Jefa de Melipilla, Gabriela Cruces González, además de la Secretaria General de la Corporación, Karen Cisterna Álvarez, la Jefa de la Unidad Regional de Víctimas y Testigos, Ma. Angélica Venegas, y el Fiscal Jefe de Pudahuel, Eduardo Baeza Cervela, quien asistió en representación del Fiscal Regional Metropolitano Occidente, José Luis Pérez Calaf. Participaron además, Funcionarias/os y Fiscales de la Fiscalía de Melipilla, como también, Funcionarias/os de Salud que participarán del programa de capacitación que involucra el uso de las cámaras fotográficas.

En la oportunidad, y como parte del convenio de trabajo se hizo entrega simbólica de dos cámaras fotográficas del alta gama que utilizarán las/os funcionarias/os de los Servicios de Atención Primaria de Urgencia de los centros de salud familiar Doctor Francisco Boris Soler y Doctor Edelberto, respectivamente, a los cuales concurren víc-

timas de este tipo de hechos para realizar constatación de lesiones y recibir asistencia médica. En las próximas semanas, en tanto, se iniciará el programa de capacitación jurídico-forense a quienes tendrán a su cargo el uso de las cámaras fotográficas.

El objetivo principal de este proyecto es obtener de manera oportuna los medios de prueba que faciliten la tramitación de las causas VIF y contribuyan a reducir el número de casos desestimados o absueltos por la insuficiencia de medios probatorios.

El proyecto de registro de lesiones de delitos VIF surgió en 2018 en la Fiscalía de Pudahuel y en dicha jurisdicción ya han sido capacitadas más de 30 funcionarias/os de la salud para el adecuado registro de lesiones. Este año, el objetivo de la Fiscalía Occidente es incorporar, tal como hoy ocurre con Melipilla, a otras comunas de la jurisdicción, como Maipú, El Monte y Calera de Tango.

• El proyecto consiste en la entrega de dos cámaras fotográficas, con las cuales los profesionales de la salud que atienden a víctimas de violencia intrafamiliar podrán registrar de buena forma las lesiones, de manera que sirvan como pruebas para una persecución más eficaz y diligente de las causas que involucran estos deli-

Contaremos con **100** voluntarios de **SURA**

Siembra de **1.000** árboles

ESCANEA E INSCRIBETE

Sábado 25 de marzo

9:00 horas En la Municipalidad
10:00 horas Junta de Vecinos Alhue

www.municipalidadcuracavi.cl

Talleres **Mujer** Curacaví

Viernes 24 de marzo

12:00 horas
Casino Municipal, Av. O'Higgins #1305

Temas:
Derechos de la Mujer.
Salud Sexual y Mental para Mujeres.

Curacaví

LA REVISTA DE LAS BUENAS NOTICIAS

revista@curacavive.cl / www.curacavive.cl / +569 9668 1498



Cemento San Juan Saco Especial 25kg



OFERTA

Pallet con 64 u/d sin despacho \$ 191,040

Retiro en ferreteria **\$2985**
con despacho \$3134



Visítanos en Ambrosio O'Higgins 308 Curacavi

WSPS +56 9 6167 8569

ventas@ferrejardin.cl

Alimentos para Mascotas



Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas



Av. A. O'Higgins 1744
Curacavi
+569 9918 8255
Tel: 22835 3380
La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA



Ruta 68 Km 32,5 - Caletera Norte - Curacaví

Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona tienen un solo nombre...



Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

